

Al mismo tiempo que en 21 ciudades del país se realizaba la primera jornada de movilización en contra de la llamada ‘locomotora minero-energética’, ayer en Quibdó se tomaba una importante decisión para la región: el ministro de Minas, Mauricio Cárdenas, se comprometió a empezar un proceso de formalización que permita que mineros tradicionales obtengan títulos para legalizar su oficio.

A primera hora de la mañana los ánimos estaban agitados por las calles de Quibdó. En la capital chocoana, al igual que en zonas como Riohacha, Caucasia o Marmato, organizaciones sociales, ambientales y sindicales salieron a protestar en defensa de la pequeña minería y del territorio. Allí, sin embargo, la ciudad se paralizó y según los planes de la Federación de Mineros de Chocó, el paro continuaría hasta llegar a un acuerdo con el Gobierno Nacional. “Es el último recurso después de tanto insistir con propuestas para que se formalice la actividad minera de Chocó y se deje de dar prelación a las multinacionales por encima de los pequeños mineros”, le dijo a este diario Federico Taborda, uno de los líderes de la Federación.

Pero el llamado fue atendido por el ministro de Minas, por el viceministro Tomás González y por la presidenta de la Agencia Nacional de Minería, Beatriz Uribe, quienes llegaron al mediodía a Quibdó a concertar con los mineros.

La necesidad de formalizar a los mineros fue la conclusión principal, debido a que hoy buena parte de la extracción de oro y de platino, de la que vive el grueso de la población, se está haciendo sin títulos y sin licencia ambiental, “lo que termina favoreciendo a las empresas y en algunos casos desplazando a los pequeños mineros”, como reconoce Luis Guillermo Murillo, gobernador de Chocó.

El primer paso para lograrlo, como asegura el ministro Cárdenas, será la expedición de un decreto que reducirá los trámites que tienen que seguir los mineros a la hora de conseguir un título para la extracción y que según las cuentas del Ministerio estará listo antes de que termine el mes.

“Hay mucha gente que quiere seguir trabajando en la minería al lado del Estado y no en contra, y para evitar que se alíen con los enemigos del Estado estamos convencidos de que la formalización es una buena herramienta”.

Con esta nueva decisión, Chocó entra al proyecto piloto de formalización del que hasta ahora forman parte Cundinamarca y Boyacá, Bajo Cauca y el sur de Bolívar.

Pero para los mineros de Chocó falta mucho camino por recorrer, puesto que como

asegura Ariel Quinto, presidente de la Federación, “hemos visto que las grandes empresas siempre están por encima de la comunidad”. En Quibdó la movilización terminó con una puerta abierta, en las demás regiones del país, en cambio, con muchas dudas acerca de las medidas que tomará el Gobierno para evitar los impactos ambientales y sociales que, aseguran, vienen de la mano de la gran minería.

<http://www.elespectador.com/impreso/politica/articulo-364482-formalizaran-mineros-de-choco>